

Los **períodos de defensa del TFG** definitivos para el curso 2025-2026 serán los siguientes:

- 1) Del **1 al 13 de octubre de 2025**, hasta las 12 horas
  - Convocatoria adelantada (solamente para estudiantes que soliciten adelanto de convocatoria en su matrícula) [\*]
  - Último día para depositar el TFG el 7 de octubre
- 2) Del **2 de febrero al 27 de febrero de 2026**, hasta las 12 horas
  - 1ª convocatoria del 1er cuatrimestre
  - Último día para depositar el TFG el 24 de febrero
- 3) Del **23 de marzo al 9 de julio de 2026**, hasta las 12 horas [\* \*]
  - 1ª convocatoria del 2º cuatrimestre
  - Último día para depositar el TFG el 6 de julio
- 4) Del **15 al 29 de julio de 2026**, hasta las 12 horas
  - 2ª convocatoria del 2º cuatrimestre
  - Último día para depositar el TFG el 24 de julio

[\*] Los estudiantes que adelanten convocatoria de alguna asignatura y no hagan uso de este período, podrán defender el TFG en el 2º o 3er período en segunda convocatoria. En ningún caso podrán presentarse en el 4º y último período.

[\* \*] Este período puede adelantar la fecha límite de defensa en función del calendario de preinscripción de los Programas de Postgrado de la UV, que se publicará en febrero de 2026.

**NOTA IMPORTANTE:** A fin de poder acreditar la finalización de estudios en la Preinscripción a los Programas de Postgrado de la UV es necesario que el TFG sea defendido en **uno de los tres primeros períodos**. La defensa en el último período no garantiza la acreditación del título en el momento de su verificación por parte del Servei de Postgrau de la UV.